



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



0093

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

FOLIO:		0093	
No. de Licencia:	146	No de Expediente:	DDU: 16-073
Fecha de Autorización:	09	12	2016
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRA:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
BARDA		
PISCINA		
P.B		
1.NIV		
2. NIV	8 CUARTOS CON BAÑO. CUBO DE ESCALERAS. (25.00 M2)	
AZOTEA		
SUP. TOTAL (M ²)	259.02	USO AUTORIZADO: MIXTO SUP. TOTAL DEL PREDIO: 300.00 M2

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

CU (CENTRO URBANO)		RESTRICCIONES (ML)	
FRONTAL:	5.00	SUP. MINIMA DEL TERRENO	300.00
LATERAL:	2.00	FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)	8.00
POSTERIOR:	5.00	CUARTOS POR HECTAREA	---
DENSIDAD:	0.30	VIVIENDA POR HECTAREA	38VIV/HTC
ALTURA	1.20	NIVELES:	3.00
		METROS:	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SE RECOMIENDA AL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DEBERÁ SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU.AR-07	 ING. VICTOR A. CAUCH CHACÓN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
---	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA